



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	220772	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	7 mayo 1.976	

MODELO DE UTILIDAD

220772



30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A45C
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "BOLSO".
---------------------------------------

71 SOLICITANTE (S) Don Francisco DUBÉ CANELA
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Barcelona, calle Pintor Tapiró, 15
---

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU
--



La presente invención se refiere a un bolso que ha sido estudiado y realizado de manera que resulta totalmente distinto de todos los tipos de bolsos conocidos, a la vez que es práctico y elegante. El bolso en cuestión ha sido constituido de modo sumamente sencillo con ventaja respecto de los bolsos usuales porque la obtención industrial del mismo es notablemente más económica.

En razón de todo ello, dicho bolso permite llevar objetos tanto de uso personal, como de otros tipos, incluso prendas que sean de forma alargada ya sea en su estado o con dición normal, o bien en forma de rollo o plegada, etc., en todos los casos con un máximo aprovechamiento del espacio definido por el bolso, es decir, de modo que con un tamaño de bolso relativamente reducido se consigue alojar varios ob jetos cuya colocación en otros bolsos ocupa un espacio mayor.

Por otra parte, por lo que respecta a su constitu ción, el bolso de que se trata es muy simple, prácticamente sólo a base de dos piezas, una de las cuales forma el bolso propiamente dicho o receptáculo de contención de los objetos en tanto que la otra constituye una tapa.

En el bolso objeto de este modelo de utilidad se ha llegado a una sencillez constructiva máxima porque no comprende dispositivos de cierre formados de diversas maneras como es usual, siempre con cierta complicación, a base de fiadores, pestillos, aros, dientes, etc. etc. para reten ción de la tapa al cuerpo del bolso, sino que, por el contrario, en el bolso de referencia la retención de la tapa al cuerpo del bolso se realiza simplemente por presión.



A tenor de todo ello, el bolso objeto del presente modelo de utilidad se caracteriza esencialmente por el hecho de constar de un cuerpo tubular rígido que presenta un extremo cerrado y está provisto en el extremo opuesto de una tapa amovible. Esta tapa se halla unida al extremo de una tira que, a su vez, va unida por dos puntos sobre el cuerpo tubular de modo que forma un asidero.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un bolso de las características indicadas.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del bolso, y la figura 2 ilustra el propio bolso en sección longitudinal.

De acuerdo con los dibujos, dicho bolso consta de un cuerpo tubular -1- rígido que por uno de sus extremos está cerrado por medio de una tapa fija -2- que constituye el fondo del bolso propiamente dicho o receptáculo destinado a la contención de los correspondientes objetos. El expresado cuerpo está provisto en el extremo opuesto de una tapa -3- amovible que tiene configuración cilíndrica en correspondencia con la de la boca del referido cuerpo sobre el cual ajusta firmemente a presión.

El bolso comprende una tira flexible -4- a un extremo de la cual se halla unida por mediación de un remache -5- la mencionada tapa amovible -3-. Dicha tira está retenida al cuerpo -1- en un punto próximo a la boca con ayuda de un remache -6-, a cuyo cuerpo va unida, además, la expresa-



da tira, por su extremo opuesto al de unión a la tapa, con  
auxilio de otro remache -7-. En virtud de la indicada dis-  
posición, la tapa amovible -3- del bolso resulta retenida  
al cuerpo -1- de manera que se puede retirar de la boca de  
5 tal cuerpo y queda vinculada al mismo sin posibilidad de  
extravío (figura 2). La tira flexible -4- en su tramo com-  
prendido entre sus dos puntos de unión al cuerpo -1- forma  
una porción -8- que constituye un asidero que permite lle-  
var fácilmente el bolso. Dicha porción -8- forma, además,  
10 un medio de suspensión que, aplicado sobre el hombro de la  
usuaria, posibilita llevar el bolso colgado cómodamente.

Es interesante insistir en el hecho de que el bol  
so descrito, gracias a su especial forma tubular alargada,  
permite llevar muy diversos objetos en su interior, no sólo  
15 de uso personal, sino incluso otros objetos de distintos  
tipos de configuración en general alargada, lo que resulta  
sumamente ventajoso.

Por lo demás, debe hacerse constar que serán inde  
pendientes del objeto de la invención las formas, tamaños y  
20 materiales de los componentes del bolso de referencia, así  
como las características de orden accesorio y de detalle de  
la propia invención, y en general, todo cuanto no altere su  
esencialidad.



## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Bolso, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de un cuerpo tubular rígido, uno de cuyos extremos está cerrado, en tanto que el otro está provisto de una tapa amovible que se halla vinculada a un extremo de una tira flexible la cual, a su vez, va unida por dos puntos al citado cuerpo, de manera que constituye un asidero.

2. Bolso.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 7 de mayo de 1.976

Francisco DUBÉ CANELA

p.a.

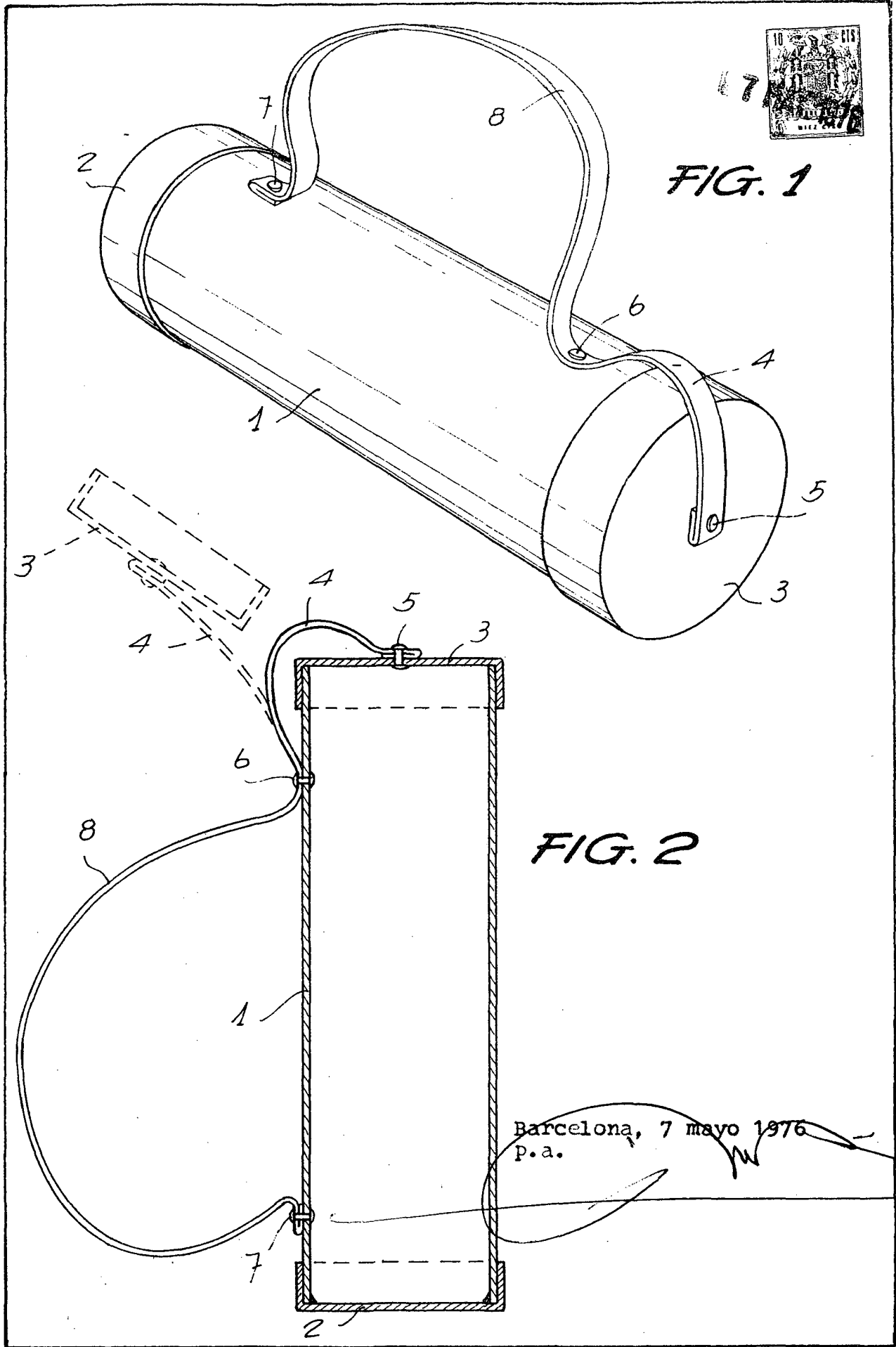


FIG. 1

FIG. 2

Barcelona, 7 mayo 1976  
P.a.

26.046/1